INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA ELENA, YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Santa Elena**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 **horas con** 01 **minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de** ubicado en el predio número 196 A de la calle 26 entre 17 y 19 de este municipio de Santa Elena, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la **C. Zoila Isabel Huchin Cob**, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 01 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la consejera presidente C. Zoila Isabel Huchin Cob, cedió el uso de la palabra al secretario ejecutivo, C. Pedro Rangel Tec Koyoc, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesion, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral Civa por la consejera Consejero Electoral C. Adrian Quijada Secretario de la presente Sesion, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral Civa de la presente Sesion, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral Civa de la presente Sesion, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral Civa de la consejo Civa de

The second second

M M

And S

Je Je

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente C. Zoila Isabel Huchin Cob y del Secretario Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Pedro Rangel Tec Koyoc, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. Jose lucas Acosta Puch (Propietario)
Partido Movimiento Ciudadano, C. (Propietario)
Partido MORENA, C. Jenifer Isabel Che Sansores, (Propietario)
Partido Nueva Alianza, C. Sandra Nayeli Pat Pool (propietario)
Partido Verde Ecologista de México, C. ________(Propietario)
Partido del Trabajo, C. ________, (propietario)
Partido Revolucionario Institucional, C. ________ (propietario)
Partido de la Revolución Democrática, C. ________ (propietario), los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal-para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del **punto número tres** del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo

que continúe con el **punto número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden mismas que se mencionan y señalan a continuación:

COCAL 2023-2024

1.- lista de asistencia.

Charles (Capper)

The

All was a second

- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
- 8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, se sirviera proceder con el punto **número cinco** del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

No se presentó ningún escrito

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al Secretario Ejecutivo que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano de la consejero de la

A A

Carp of Carps

CAX CAX

He

A.

Santa elena Proceso electoral Local 2023-2024 Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por <u>unanimidad</u>** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 11 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al Secretario Ejecutivo que continúe punto **número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Acto seguido el Consejero Municipal Electoral C. ADRIAN QUIJADA KEM informo a los miembros del Consejo que las casillas que se encuentran ubicadas en la sección 778 basica 1 aperturo a las 08:50 am., la casilla sección 778 contigua 1 aperturo a las 9:01 am y la casilla sección 778 contigua 2 aperturo a las 9:23 am esto resultado de los retrasos de los funcionarios de casilla.

De igual forma el Consejero Municipal Electoral C. Adrian Quijada Kem informo a los miembros del Consejo que las casillas visitadas y que se encuentran ubicadas en la sección 0779 se aperturaron con el siguiente horario: **seccion 779 basica 1** a las 08: 30 am, **la casilla 779 contigua 1** inicio a las 08: 19 am sin ninguna incidencia.

De igual forma la Consejera Electoral Municipal C. Yurico Yojari Chuc Perera informo a los miembros del Consejo que las casillas visitadas que se encuentran ubicadas en la sección 0780 basica 1 de la localiadad de San Simon municipio de Santa Elena, Yucatán aperturo a las 08:05 minutos sin pinguna incidencia.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2024













Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C Adrian quijada Kem consejera (o) electoral
- C. Damaris Abigail Cervantes Briceño. (cael)

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (sección 0778 basica 1 Sección 778 contigua 1 y sección 778 contigua 2) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. Adrian Quijada Kem (CONSEJERA/O ELECTORAL)
- C. Damaris Abigail Cervantes Briceño. (cael)
- C. Cesar Arturo España Kantun.
- C. Miguel Alejandro Colli Balam
- C. Marvi Wiliander tun Sabido.

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aj unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.









or may

CONSEJO MUNICIPAL

ía o

M

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (sección 0778 basica 1 Sección 778 contigua 1 y sección 778 contigua 2) a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 14 horas con 10 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 0778 (0778 basica 1 Sección 778 contigua 1 y sección 778 contigua 2) ubicada en la calle 20 por 27 y 21 diagonal colonia centro, código postal 97890, de la localidad de Santa Elena Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 14 horas con 45 minutos el consejero presidente **Zoila Isabel Huchin Cob**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

En uso de la palabra el consejero Municipal Electoral **C. Adrian Quijada Kem,** hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio de Santa Elena, Yucatán. Distrito Electoral 21. Sección Electoral 0778 y 779.

En uso de la palabra la Consejero Municipal Electoral C. Yurico Yojari Chuc Perera, hizo constar que siendo las 18 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes a la localidad de San Simon municipio de Santa Elena, Yucatán. Distrito Electoral 21. Sección Electoral 0780.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Siendo las 22 horas con 01 minutos del día 02 del mes de junio dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Conse Municipal. Electoral, se

Meridian



CH CH

H

The same of the sa

reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Yurico Yojari Chuc Perera, consejero Electoral C. Adrian Quijada Kem, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente C. Zoila Isabel Huchin Cob y del secretario ejecutivo de este Consejo Electoral Municipal C. Pedro Rangel Tec Koyoc, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos

Partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Jose lucas Acosta Puch (Propietario)

Partido Movimiento Ciudadano, C. (Propietario)

Partido MORENA, C. Jenifer Isabel Che Sansores, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. Sandra Nayeli Pat Pool (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. _____ (Propietario)

Partido del Trabajo, C. ______, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. _____ (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. _____ (propietario),

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, el Secretaria Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del

primer paquete electoral sección 780

Seguidamente se informa que siendo las 21 horas con 57 minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes a la localidad de San Simon municipio de Santa Elena, Yucatan.

ELECTORAL DE SANTA ELEMA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 States affective

CH CH

The same of the sa

A Company

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 780 tipo basica, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y el acta del prep y del consejo municipal llego sellado en su totalidad y no se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral para no violar los sellos de seguridad. Los consejeros municipales tomaron la decisión de manera unánime

para llevarlo directamente a la bodega electoral.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - -

Se plasma el cuadro por elección

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	0
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	0
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	0
MORENA	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL DE VOTACION	OCE PARTICIPACIO

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se esta en esper segundo paquete electoral sección 779 basica 1

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Seguidamente se informa que siendo las 12 horas con 55 minutos del día Q3 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales

SANTA ELENA

de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Santa Elena, Yucatán.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 779 tipo básica 1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y el acta del prep y del consejo municipal llego sellado en su totalidad y se procedió a dar lectura de los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - -

Se plasma el cuadro por eleccion

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	248
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	0
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	030
MORENA	177
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL DE VOTACION	463

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL C. ADRIAN QUIJADA KEM, INFORMO AL CONSEJO Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE LOS REPRESENTANTES

SUPLENTE DE NUEVA ALIANZA DE YUCATAN

C. NAYELI PAT POOL Y EL C. MARVI WILLIANDER TUN SABIDO AVANDONABON EL CONSEJO SIN PREVIO AVISO SABIENDO QUE ESTAMOS EN SESION DE CARÁCTER PERMANENTE

CONSEIO MUNICIPAL











Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del tercer paquete electoral sección 0779 contigua 1

Seguidamente se informa que siendo las 02 horas con 27 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Santa Elena, Yucatan.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla **779** tipo **Contigua 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y el acta del prep y del consejo municipal llego sellado en su totalidad y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. Inmediatamente fueron llevados a la bodega electoral.- - - -

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - - - -

Se plasma el cuadro por eleccion

Se plasma el cuadro por eleccion	
Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	260
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	003
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	0
MORENA	157
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	022
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT-PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	O O O O O O O O O O O O O O O O O O O
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	/ CE
VOTOS NULOS	// 005
TOTAL DE VOTACION	Q 447 2 ATAN B
	CONSEJO MUNICIPAL S ELECTORAL DE D
	the state of the last
	SANTA ELENA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024
	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \

Chillips of the Control of the Contr

The state of the s

The state of the s

All I

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del cuarto paquete electoral sección 778 contigua 1

Seguidamente se informa que siendo las 02 horas con 38 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Santa Elena, Yucatan.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 778 tipo Contigua 1, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas , acta del prep y en el sobre que le corresponde al Consejo Municipal Electoral solamente tenia la constancia de clausura de la casilla y no se dio lectura de los resultados. Inmediatamente fueron llevados a la bodega electoral.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - -

Ayuntamiento,	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	0
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	0
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	0
MORENA	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	0
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	0
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	OARTICIPACIO
VOTOS NULOS	/s & 0
TOTAL DE VOTACION	2 0 m
	O O CONSEJO MUNICIPAL DE SELECTORAL DE











SANTA ELEMA

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del quinto paquete electoral sección 778 basica 1

Seguidamente se informa que siendo las 3 horas con 50 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Santa Elena, Yucatan.

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - - - -

Se plasma el cuadro por eleccion

PARTIDO ACCION NACIONAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARTIDO DEL TRABAJO	283 0 0 0
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
	0
DARTING DEL TRARAIO	
	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	24
MORENA	166
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	0
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	O PARTICIPACION CO
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	(() () () () () () () () () (
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	O PAC
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	5 COMSEIO MUNICIPAL
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	O ELECTORAL DE SANTA ELENA

A sepple of

Const Const

* Fe

The state of the s

CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL DE VOTACION	483

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del sexto paquete electoral sección 778 contigua 2

Seguidamente se informa que siendo las 4 horas con 10 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes municipio de Santa Elena, Yucatan.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 778 tipo contigua 2, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y con firmas y el acta del prep y del consejo municipal llego sellado en su totalidad y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral . inmediatamente fueron llevados a la bodega electoral. - - - -

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este Municipal electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: - - - - - - - -

Se plasma el cuadro por eleccion

Se plasma el cuadro por eleccion	
Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	294
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	030
MORENA	135
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	O PERTICIPACION CL
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	OE PART ON
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	// <u>'</u> 0
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	//ao iepac 6//
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	(O Y O C A T A N E)
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	WAR THE PLEASE OF THE PROPERTY
	PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

The state of

Ja.



A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Yurico Yojari Chuc Perera; Consejero Electoral, C Adrian Quijada Kem; Consejero Electoral C. Zoila Isabel Huchin Cob. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretario Ejecutivo C Pedro Rangel Tec Koyoc con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Jose lucas Acosta Puch (Propietario)
Partido MORENA, C. Jenifer Isabel Che Sansores, (Propietario)

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz la secretario ejecutivo Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número doce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, kaj no

dely the

The state of the s

The

CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL DE VOTACION	468

Seguidamente siendo las 5 horas con 01 minutos del 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo. - - - - - -

Posteriormente el consejero presidente, solicita al secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del provecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejera

Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 15 minutos, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 05 horas con 16 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil venticuatros a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto diez del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesiónio MUNICIPAL ELECTORAL DE

Casally A

City City

The state of the s



SANTA ELENA PROCESO ELECTORAL haber observaciones, se, instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretario ejecutivo del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del orden del dia pel consejor presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticulatro, siendo las 05 horas con 25 minutos del día 03 de junio de 2024

SANTA ELENA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 Design of the same

The state of the s

The state of the s



Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB CONSEJERO PRESIDENTE C. PÈDRO RANGEL TEC KOYOC SECRETARIO EJECUTIVO

C. YURICO YOJARI CHUC PERERA CONSEJERO ELECTORAL C. ADRIÁN QUIJADA KEM CONSEJERA ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE LUCAS ACOSTA PUCH

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

ACCIÓN NACIONAL

OE PARTICIPACION

CA

ELECTORAL DE SANTA ELEMA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2071-7074

C. JENIFER ISABEL CHE SANSORES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA